

# DOCUMENTO DE BAJA, LIQUIDACIÓN, SALDO Y FINIQUITO DE CUENTA DE USUARIO DEL COMMUNITY BOT

En Arona, a 14 de 10 de 2020

## REUNIDOS

**De una parte, DON SANTIAGO FUENTES JOVER**, mayor de edad, de nacionalidad española, empresario, vecino y con domicilio en Avenida Antonio Domínguez, número 5, edificio Zentral Center, planta 5ª, local número 7, Playa de Las Américas, en el término municipal de Arona, provincia de Santa Cruz de Tenerife, y provisto de DNI/NIF número 40318324-Z.

**Y, de la otra parte, Alessandra Impeduglia** mayor de edad, de nacionalidad IT con domicilio en Calle Mencey Anaga 26 Puerta 6 Llano del Camello , provisto de DNI/NIF AY9899295.

## INTERVIENEN

**Don Santiago FUENTES JOVER**, en nombre y representación, en su condición de Administrador Único, de la mercantil **ARBISTAR 2.0, S.L.**, en adelante, la Empresa, de nacionalidad española, constituida por tiempo indefinido en virtud de escritura pública de fecha **8 de mayo de 2019**, autorizada por el Notario de del Ilustre Colegio de las Islas Canarias, **don Nicolás Castilla García**, bajo el número **2.251** de su protocolo general. Tiene su domicilio social en Avenida Antonio Domínguez, número 5, edificio Zentral Center, plata 5ª, local número 7; Playa de las Américas, término municipal de Arona; provincia de Santa Cruz de Tenerife. Consta debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, al Tomo 3.629, Folio 39, Sección 8, Hoja TF-6281, y opera con el CIF número **B-76799014**.

**Y, Alessandra Impeduglia** en su propio nombre y derecho.

(En caso de actuar en representación de una persona jurídica se hará constar los datos de dicha entidad y, asimismo, el concepto o cualidad con la que representa a dicha entidad).

Las Partes, reconociéndose en este acto la capacidad legal suficiente para contratar y obligarse en la representación en que recíprocamente actúan, y siendo responsables de la veracidad de sus manifestaciones, libre y voluntariamente, otorgan el presente **DOCUMENTO DE BAJA, LIQUIDACIÓN, SALDO Y FINIQUITO DE CUENTA DE USUARIO DEL COMMUNITY BOT**, a cuyo efecto,

## EXPONEN

I.- Que **ARBISTAR 2.0, S.L.**, como empresa especializada en la creación, desarrollo y distribución de aplicaciones y servicios informáticos automáticos y semiautomáticos, y servicios análogos, viene ofreciendo la prestación **ONLINE** de un servicio de arbitraje en el mercado virtual de las criptomonedas, mediante el uso comunal y compartido de un Bot de arbitraje automático, de creación, desarrollo y de titularidad propia de **ARBISTAR 2.0, S.L.**, cuyo uso gestiona, administra y controla.

II.- El referido servicio de arbitraje se viene prestado específicamente por **ARBISTAR 2.0, S.L.**, a través del denominado "**COMMUNITY BOT**".

**III.-** Que **EL CLIENTE** consta en situación de alta como usuario del **COMMUNITY BOT** desde el día **25/01/2020** con el siguiente perfil de usuario o cuenta de **ARBISTAR 2.0**, Scassandra

**IV.-** Que en el momento del registro y aportaciones a tal servicio de arbitraje, **EL CLIENTE** aceptaba unos términos y condiciones donde se detallaba el riesgo que conlleva hacer aportaciones en dicho producto **COMMUNITY BOT**.

**V.-** Que por razones de estrategia empresarial y comerciales **ARBISTAR 2.0, S.L.** ha tomado la decisión de clausurar en lo sucesivo la prestación del servicio de arbitraje de criptomonedas el cual se ha venido ofreciendo a través del **COMMUNITY BOT**, lo que se ha venido anunciado, para constancia y conocimiento de todos los usuarios del servicio.

**VI.-** Que desde el anuncio del cierre del referido servicio se ha dado, no obstante, a los usuarios la opción de permanecer vinculados a la Empresa mediante su incorporación al recientemente creado **CLUB ARBISTAR**, que dentro de la amplia y variada oferta de servicios **ONLINE** que se ofrecen desde la Corporación **ARBISTAR**, constituye un nuevo y novedoso servicio de gestión y administración de activos digitales en el mercado virtual de las criptomonedas.

**VII.-** Que al objeto de atender satisfactoriamente y de la mejor manera posible las demandas de reintegro por los usuarios de los activos digitales aportados al **COMMUNITY BOT** en el marco de una situación, que además de inesperada, ha sido verdaderamente excepcional e insólita, la Empresa no ha tenido más alternativa que la de replantear, con arreglo a lo extraordinario de las circunstancias concurrentes, el proyecto inicial de reembolso de las aportaciones a los usuarios del **COMMUNITY BOT**, de tal forma que el proyecto inicial ha sido objeto de revisión, y en tal sentido, y con el fin de no defraudar las expectativas de los usuarios del referido servicio, la Empresa ha dispuesto ofrecer dos alternativas para saldar y liquidar las cuentas de aquellos usuarios vinculados al **COMMUNITY BOT** que han requerido la restitución de sus activos digitales.

**V!!!.-** Los usuarios del **COMMUNITY BOT** que han requerido la devolución de sus activos digitales pueden personalizar individualmente la restitución de sus aportaciones a través de las siguientes opciones:

## Opción B

## Opción A

**COBRO DE LAS APORTACIONES MENOS LOS RETIROS**  
NO INCLUYE REINVERSIONES (COMPOUNDING)

BALANCE ACTUAL DE TU CUENTA  
XXXX BTC

A/ IMPORTE DE LAS CONTRIBUCIONES  
XXXX BTC

B/ IMPORTE DE LOS RETIROS Y COBROS SEMANALES  
- XXXX BTC

TOTAL BALANCE (A-B)  
XXXX BTC

A COBRAR EN 6 PAGOS MENSUALES

### COBRO DE LA CONTRIBUCIÓN ACTIVA

BALANCE ACTUAL DE TU CUENTA  
XXXX BTC

-28% DESCUADRE DEL SISTEMA

**XXXX BTC**

50% PAGADO EN BITCOIN  
XXXX BTC

A COBRAR EN 12 PAGOS  
MENSUALES

50% PAGADO EN CONTRAPESTACIÓN CON  
PRODUCTOS  
XXXX BTC

● CLUB ARBISTAR

MODULO LIQUIDACIÓN  
MÁXIMO 1 BTC

SIN CUOTA ANUAL  
5% PROFIT MENSUAL  
SIN REINVERSIÓN (COMPOUNDING)  
CONTRATO DEPÓSITO 1 AÑO (AL FINALIZAR EL  
CONTRATO SE PAGA EL DEPÓSITO DEL MÓDULO)

● COMPRA DE BOTS

1000€ / PIPSTER (DESPEGABLE 0-5)  
2000€ / PIPSTER PLUS (DESPEGABLE 0-5)  
3000€ / GOLD BUSTER (DESPEGABLE 0-5)  
1800€ / STORM (DESPEGABLE 0-5)  
500€ / FOUNDATION (DESPEGABLE 0-5)  
2200€ / SWING BOT (DESPEGABLE 0-5)  
3000€ / PERSONAL BOT PRO (DESPEGABLE 0-5)  
6000€ / PACK LIQUIDACIÓN (MÁX 1)

SUBTOTAL\* (IVA AUMENTANDO EN BASE A LO QUE EL  
CLIENTE ESCOGE RESTANDO DEL SALDO DISPONIBLE)

XXXX BTC

**IX.-** Que deseado **EL CLIENTE** desvincularse de su condición de miembro adscrito al **COMMUNITY BOT**, libre y voluntariamente, consiente en el otorgamiento del presente **DOCUMENTO DE BAJA, LIQUIDACIÓN, SALDO Y FINIQUITO DE SU CUENTA COMO USUARIO/A DEL COMMUNITY BOT**, el cual suscribe con arreglo a las siguientes,

### ESTIPULACIONES

**Primera.-** Que, **EL CLIENTE**, a partir de la firma del presente documento, queda desvinculado/a como miembro adscrito del **COMMUNITY BOT**.

**Segunda.-** Que en el marco de las dos propuestas articuladas por la Empresa para saldar y liquidar las cuentas de aquellos usuarios vinculados al **COMMUNITY BOT** que han requerido la restitución de sus activos digitales, en este acto, **EL CLIENTE**, libre y voluntariamente, y debidamente informada de las condiciones y consecuencias inherentes a la misma, se acoge, sin reservas ni limitaciones, para finiquitar su cuenta de usuario del **COMMUNITY BOT** a la **OPCIÓN A**.

**Tercera.-** Que **EL CLIENTE**, previamente a la firma del presente documento ha tenido acceso a través de su perfil de usuario en la plataforma digital oficial de la Empresa (<https://app.arbistar.com>) a la propuesta de saldo resultante de la liquidación y finiquito de su cuenta como usuario del **COMMUNITY BOT**, formulada con arreglo a los parámetros inherentes a la opción de liquidación y forma de pago elegida, la cual acepta en todos sus términos, y que en este acto firma en prueba de conformidad, adjuntándose dicha propuesta de liquidación como anexo al presente documento.

**Cuarta.-** En tanto en cuanto haya sido debidamente reembolsada de sus activos digitales en las condiciones de pago pactadas, **EL CLIENTE** dará por extinguida y saldada definitivamente toda reclamación que pudiera derivarse de la relación existente entre las Partes.

Y en prueba de conformidad, EL CLIENTE ACEPTA LAS CONDICIONES dese el botón del panel de liquidación.

**“ARBISTAR 2.0” Ltd.:** Santiago Fuentes Jover

**ARBISTAR 2.0 SL**  
B-76799014  
AVD.: Antonio Domínguez, N°5  
EDF.: Zentral Center, Piso-5, PT-7 CP: 38650  
Plaza de Las Americas - Arona - S/C De Tenerife

